

# EDICTO

## No. 13-007

LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA, SECCION PRIMERA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACION SE DETERMINA:

NUMERO DE RADICACION:	110013334003201200007
JUEZ :	DRA. AURA PATRICIA LARA OJEDA
DEMANDANTE:	CODENSA S.A E.S.P
DEMANDADO:	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
NATURALEZA:	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
FECHA DE LA SENTENCIA:	18 DE JUNIO DE 2013

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

Se fija en lugar público de la Secretaria por el término legal de TRES (3) días, hoy 24 DE JUNIO DE 2013 a las OCHO (8:00 A.M.)

  
**GLORIA YANIRA PINILLA CUELLAR**  
 SECRETARIA

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente edicto hoy, 26 DE JUNIO DE 2013 A LAS CINCO (5:00 P.M.)

  
 SECRETARIA